



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA
LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión para la Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 2 de junio del año 2011, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE MAYO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
02 de junio de 2011

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ramos', written over a horizontal line.

Dip. Enrique Martínez y Morales

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Martínez y Morales', written over a horizontal line.

Dip. Loth Tipa Mota

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tipa Mota', written over a horizontal line.

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sepúlveda', written over a horizontal line.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 02 de junio del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 02 de junio del año 2011, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Descuentos en servicios municipales a personas con capacidades diferentes
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- A esta comisión llegó la propuesta de analizar la viabilidad de incluir en las Leyes de Ingresos Municipales descuentos especiales en servicios a personas con capacidades diferentes.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Esta petición -aunque loable- no es competencia propia de los Legisladores, por lo que esta comisión acuerda comunicar a los solicitantes, a través de su coordinador, acudan al municipio para hacer su solicitud, y en todo caso se dirijan mediante escrito al Congreso del Estado para que dicha petición sea turnada, por disposición del Pleno a la comisión correspondiente.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 10:15 horas de la fecha arriba señalada.

Saltillo, Coahuila a 02 de junio de 2011

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)



Dip. Enrique Martínez y Morales



José Isabel Sepúlveda Elías



Dip. Loth Típa Mota